



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 625/

**MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN
DE CONTRATO JUAN
MARTÍNEZ SANHUEZA.-**

LAJA, 30 de enero 2015.-

VISTOS:

1. Informe N° 20 de fecha 26.01.15 del Director del Departamento de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
2. Decreto alcaldicio N° 5277 de fecha 13.11.13 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Juan de Dios Martínez Sanhueza, Maestro de la Unidad de Mantención del Departamento de Educación Municipal.
3. Contrato de trabajo de fecha 12.11.13.
4. Decreto alcaldicio N° 6417 de fecha 31.12.13 que aprueba anexo de contrato.
5. Anexo de fecha 31.12.13.
6. Decreto Alcaldicio N° 6052 de fecha 30.01.15 que aprueba modificación de contrato.
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 22 de enero 2015, con don Juan de Dios Martínez Sanhueza, Rut. N° _____ Maestro de la Unidad de Mantención del Departamento de Educación Municipal, en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
ADANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/ ✓